



3 de junio/2018

Tarjeta informativa

Impartirá IPIJ maestrías en Derecho Laboral y en Medios Alternos de Solución de Conflictos

Con el propósito de seguir contribuyendo a la preparación de la comunidad jurídica, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, por medio del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas (IPIJ), convoca a cursar las maestrías en Derecho Laboral y en Medios Alternos de Solución de Conflictos.

Para ambos casos la recepción de documentos inició este viernes 1 de junio y concluirá el 10 de agosto de 2018, en un horario de 9 a 16 horas en la sede del organismo, carretera México-Pachuca kilómetro 84.5, Sector Primario, en el edificio del Consejo de la Judicatura.

Una vez concluida la primera fase del proceso de inscripción, el IPIJ examinará las solicitudes presentadas y sus anexos, para después entregar un número de registro a los interesados que cumplan los requisitos. Finalmente, dará a conocer la lista de aceptados, tanto vía telefónica a cada uno de ellos, como en el microsítio del instituto que se encuentra en la página web del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (www.pjhidalgo.gob.mx).

La duración de los posgrados será de dos años (cuatro semestres), con modalidad presencial y horario vespertino. La Maestría en Derecho Laboral será impartida los días lunes y miércoles de 17 a 21 horas, con un programa académico de 20 módulos y fecha de inicio 27 de agosto de 2018.

En lo que respecta a la Maestría en Medios Alternos de Solución de Conflictos, el programa está conformado por 17 módulos y su fecha de inicio será entre finales de agosto y septiembre de este año.

Entre los requisitos que deben presentar los aspirantes, destacan los siguientes: original y copia de acta de nacimiento, original y copia del certificado total de estudios de licenciatura, original y dos copias del título de licenciado en derecho y de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones, así como haber obtenido un promedio mínimo de 8 en sus estudios de licenciatura.

Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 71-79000 (extensiones 9916 y 9799) y 71-11066, o bien vía correo electrónico a las direcciones ipij.direccion@gmail.com e instituto.profesionalizacion@pjhidalgo.gob.mx.